

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

ocho (08) de octubre de 2020

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 05-001-31-05-011-2017-0737, interpuesto por el señor MARIA RAMIREZ DE CARDONA contra ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A., se señala como fecha para celebrar la audiencia contenida en los artículos 80 CPT y SS, para el jueves (15) de octubre de 2020, a las dos (2:00pm) de la tarde.

La presente audiencia se realizará de manera virtual, de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura en atención a la pandemia COVID -19.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No______ fijado en la secretaria del juzgado hoy 09 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

SECRETARIA